

**VALDEGEÑA**

El Ayuntamiento Pleno de Valdegeña, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2025, ha acordado aprobar inicialmente la memoria valorada de la obra “Acondicionamiento de infraestructuras municipales”, obra nº 149 del Fondo de Cohesión Territorial de 2025, redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán De Miguel, con un presupuesto de 11.500,00 €.

Durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, las personas que estén interesadas podrán examinar dicha memoria valorada en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobada.

Valdegeña, 15 de diciembre de 2025. – El Alcalde, José Miguel Fernández Salvador 2845